

INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S. A.

Estados Financieros y notas a los Estados Financieros

Para el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2014

Contenido

a) ESTADOS FINANCIEROS.....	4
b) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS	10
1. Información General	10
2. Bases de presentación	10
2.1 Declaración de cumplimiento.....	10
2.2 Responsabilidad	10
2.3 Base de medición.....	10
2.4 Moneda de presentación	11
2.5 Estimaciones efectuadas por la Gerencia	11
3. Políticas contables significativas.....	11
3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo	11
3.2 Instrumentos financieros	11
3.3 Inventarios.....	16
3.4 Propiedad y equipo.....	16
3.5 Activos intangibles.....	18
3.6 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes	18
3.7 Impuesto a la renta	19
3.8 Reconocimiento de ingresos.....	21
3.9 Costos y gastos.....	21
3.10 Compensación de gastos en transacciones	21
3.11 Eventos posteriores	22
4. Modificaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera.....	22
4.1 Nuevas normas vigentes.....	22
4.2 Administración y alta dirección	23
5. Efectivo en caja y bancos.....	23
6. Activos y pasivos corrientes por impuestos.....	¡Error! Marcador no definido.
7. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar.....	24
8. Impuesto a la renta corriente y diferido	25
a. Impuesto a la renta corriente	25

b. Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta	25
9. Patrimonio.....	29
a. Capital social	29
b. Reserva legal.....	30
10. Gastos por su naturaleza	30
11. Eventos subsecuentes.....	30

a) **ESTADOS FINANCIEROS**

INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares americanos)

<u>ACTIVOS</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>
ACTIVOS CORRIENTES:			
Efectivo y equivalente al efectivo		247,071	294
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	124,300	-
Activos por impuestos corrientes	7	13,638	5,695
Inventarios		-	-
Gastos pagados por anticipado		-	-
		<u>385,009</u>	<u>5,989</u>
ACTIVOS NO CORRIENTES:			
Propiedad y equipo		-	-
Garantías		-	-
Inversiones a largo plazo		-	-
Activos por impuestos diferidos		-	-
		<u>-</u>	<u>-</u>
ACTIVOS TOTALES		<u><u>385,009</u></u>	<u><u>5,989</u></u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero



Sra. Clementina Pomar Anta
Gerente General



Sr. Carlos Chavez
Contador

INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares americanos)

<u>PASIVOS Y PATRIMONIO</u>	<u>Notas</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2014</u>	<u>Diciembre 31,</u> <u>2013</u>
PASIVOS CORRIENTES:			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8	67,482	56,880
Pasivos financieros		-	-
Pasivos por impuestos corrientes	9	(1,977)	1,135
Ingresos diferidos		-	-
Provisiones por beneficios empleados		-	-
		<u>65,505</u>	<u>58,015</u>
PASIVOS NO CORRIENTES:			
Cuentas por pagar relacionadas	10	376,866	-
Provisión de costos y gastos		-	-
		<u>376,866</u>	<u>-</u>
PASIVOS TOTALES		<u>442,371</u>	<u>58,015</u>
PATRIMONIO			
Capital pagado		2,000	2,000
Reservas		-	-
Resultados acumulados		(54,026)	-
Aportes para futura capitalización		-	-
Resultados del ejercicio		(5,336)	(54,026)
PATRIMONIO TOTAL		<u>(57,362)</u>	<u>(52,026)</u>
PASIVO Y PATRIMONIO TOTALES		<u>385,009</u>	<u>5,989</u>

Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero


 Sra. Clementina Pomar Anta
 Gerente General


 Sr. Carlos Chavez
 Contador

INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2014
(Expresado en dólares americanos)

	<u>Notas</u>	Diciembre 31, 2014 (en U.S. dólares)	Diciembre 31, 2013
INGRESOS		-	-
COSTO DE VENTA		-	-
MARGEN BRUTO		-	-
Gastos administrativos y de venta		129,016	54,026
Gastos financieros		620	-
Otros ingresos y egresos		(124,300)	-
Depreciación y amortización		-	-
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA		(5,336)	(54,026)
MENOS:			
15% Participación trabajadores		-	-
Impuesto a la renta corriente		-	-
Impuesto a la renta diferido		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(5,336)	(54,026)
OTRO RESULTADO INTEGRAL:			
Revaluación		-	-
TOTAL RESULTADO INTEGRAL DEL AÑO		(5,336)	(54,026)

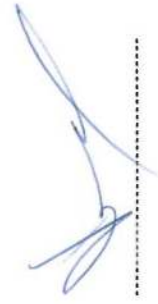
Las notas adjuntas forman parte integrante de este estado financiero


 Sra. Clementina Pomar Anta
 Gerente General


 Sr. Carlos Chavez
 Contador

INFRAINTER INFRAESTRUCTURAS INTERNACIONALES S.A.
 ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2014
 (Expresado en dólares americanos)

	<u>Nota</u>	<u>Capital social</u>	<u>Reservas</u>	<u>Resultado del Ejercicio</u>	<u>Resultados acumulados</u>	<u>Total</u>
Al 31 de diciembre de 2013						
Capital Social		2,000	-	(54,026)	-	(52,026)
Reclasificación resultados		-	-	-	-	-
Resultados, neto		-	-	54,026	(54,026)	-
Aportes para futuras capitalizaciones		-	-	(5,336)	(5,336)	(5,336)
Al 31 de diciembre de 2014						
		2,000	-	(5,336)	(54,026)	(57,362)



Sra Clementina Pomar Anta
Gerente General



Carlos Chávez
Contador General

b) NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

1. Información General

La compañía se constituyó en la República del Ecuador el 19 de marzo de 2013, siendo su objeto principal la realización de obras de ingeniería civil en general.

Las oficinas de la Compañía están ubicadas en la ciudad de Quito en las calles Av. Amazonas N29-29 y Av. Patria.

2. Bases de presentación

2.1 Declaración de cumplimiento

Los estados financieros de la compañía han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), vigentes al 31 de diciembre de 2013, el cual constituye el año de adopción.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido definidas en función de las NIIF las cuales han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que aquí se presentan.

2.2 Responsabilidad

La información expresada a nivel de los estados financieros y notas de acompañamiento es responsabilidad de la gerencia de Infrainter Infraestructuras Internacionales S.A., la cual asevera haber aplicado íntegra, explícitamente y sin reserva todos los criterios definidos en las Normas Internacionales de Información Financiera.

2.3 Base de medición

Los estados financieros de Infrainter Infraestructuras Internacionales S.A. han sido preparados con base en el costo histórico.

2.4 Moneda de presentación

Estos estados financieros son presentados en dólares de los Estados Unidos de Norteamérica que es la moneda de curso legal en la República del Ecuador. Toda la información es presentada en dólares y ha sido redondeada a la unidad más cercana.

2.5 Estimaciones efectuadas por la Gerencia

La preparación de los presentes estados financieros en conformidad con NIIF requiere que la administración realice ciertas estimaciones y establezca algunos supuestos inherentes a la actividad económica de la entidad, *con el propósito de determinar la valuación y presentación de algunas partidas que forman parte de los estados financieros*. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados regularmente. Las revisiones de las estimaciones contables son reconocidas en el período en que la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

3. Políticas contables significativas

3.1 Efectivo y equivalentes de efectivo

El efectivo y equivalentes de efectivo incluye aquellos activos financieros líquidos integrados por caja y depósitos en entidades financieras que se pueden transformar rápidamente en efectivo en un plazo inferior a tres meses y que están expuestos a riesgos no significativos de cambio en su valor.

3.2 Instrumentos financieros

i) Activos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los activos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: activos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por cobrar, inversiones

mantenidas hasta el vencimiento, activos financieros disponibles para la venta o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según fuere aplicable.

Los activos financieros se reconocen inicialmente a su valor razonable más los costos de transacción directamente atribuibles, excepto los activos financieros que se contabilizan al valor razonable con cambios en estado de resultados.

Los préstamos y cuentas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable más cualquier costo de transacción directamente atribuible. Posterior al reconocimiento inicial, se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, menos las pérdidas por deterioro. La Compañía mantiene dentro de esta categoría al efectivo y equivalentes de efectivo, deudores comerciales y otra cuentas por cobrar y cuentas por cobrar a compañías relacionadas.

El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición, y las comisiones o los costos que son una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce en el estado de resultados como ingreso financiero. Las pérdidas que resulten del deterioro del valor se reconocen en el estado de resultados como costo financiero.

Baja de activos financieros

Un activo financiero se da de baja cuando:

- Expiran los derechos contractuales a recibir flujos de efectivo generados por el activo;
- Se ha producido la transferencia del derecho contractual sobre los flujos de efectivo que genere el activo, o se ha incurrido en una obligación contractual de pagar a un tercero la totalidad de los flujos de efectivo generados por el activo;
- Se hayan transferido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo o se haya producido una transferencia del control sobre el mismo.

Deterioro del valor de los activos financieros

Al cierre de cada período sobre el que se informa la Compañía evalúa a través de evidencias técnicas y objetivas la posibilidad de que un activo o grupo de activos financieros hayan deteriorado su valor. Constituye una evidencia técnica y objetiva de deterioro cualquier evento ocurrido después del reconocimiento inicial que implique un impacto sobre los flujos futuros estimados que generará el activo o grupo de activos financieros, siempre que tal impacto pueda ser medido con fiabilidad.

Deterioro del valor de los activos financieros medidos al costo amortizado

Al cierre de cada período sobre el que se informa la Compañía evalúa si existe evidencia técnica y objetiva de deterioro de valor de los activos financieros medidos al costo amortizado, de forma individual para los activos que son individualmente significativos o de manera colectiva para los activos colectivamente significativos. En el evento que la compañía determine que no existe evidencia suficiente de deterioro del valor de un activo financiero de manera individual, incluye dicho activo en un grupo de activos financieros con características similares de riesgo de crédito, practicando así la evaluación colectiva.

Los activos que se evalúan de manera individual y que han sido objeto de una pérdida por deterioro, no son incluidos en la evaluación de deterioro del valor de manera colectiva.

Al existe evidencia objetiva de que ha habido una pérdida por deterioro del valor, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados, sin considerar las pérdidas de crédito futuras esperadas y que aún no se hayan producido. El valor presente de los flujos de efectivo futuros estimados se descuenta a la tasa de interés efectiva original de los activos financieros. En el caso de préstamos que devenguen tasas de interés variables, la tasa de descuento para medir cualquier pérdida por deterioro del valor es la tasa de interés efectiva actual.

El importe en libros del activo se deduce a través de una cuenta de provisión, reconociéndose la contrapartida de gasto (pérdida) en el estado de resultados. En cuanto a los intereses generados, éstos se siguen devengando sobre el valor en libros reducido del activo, utilizando la tasa de interés utilizada para descontar los flujos de efectivo futuros a los fines de medir la pérdida por deterioro del valor. Los intereses ganados se registran como ingresos financieros en el estado de resultados. Los préstamos por cobrar y la provisión correspondiente se dan de baja cuando no existen expectativas reales de su recuperación a futuro y todas las garantías que sobre ellos existan se ejecutaron y efectivizaron a favor de la Compañía. Si en un ejercicio posterior, el importe estimado de la pérdida por deterioro del valor aumenta o disminuye debido a un evento que ocurre posterior al reconocimiento del deterioro, la pérdida por deterioro del valor reconocida anteriormente se aumenta o disminuye ajustando la cuenta de provisión. Si posteriormente se recupera una partida que fue imputada a pérdida, la recuperación es acreditada como costo financiero en el estado de resultados.

ii) Pasivos financieros

Reconocimiento y medición inicial

Los pasivos financieros cubiertos por la NIC 39 se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según fuere aplicable. La Compañía determina la clasificación de los pasivos financieros al momento del reconocimiento inicial.

A la fecha de los estados financieros, la Compañía clasifica sus instrumentos financieros pasivos según las categorías definidas en la NIC 39 como: a) préstamos y cuentas por pagar

Medición posterior al reconocimiento

Los préstamos y cuentas por pagar, son pasivos financieros no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. La Compañía mantiene en esta categoría a los acreedores comerciales y cuentas por pagar a compañías relacionadas.

Después del reconocimiento inicial, las cuentas por pagar se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Las ganancias y pérdidas se reconocen en el estado de resultados cuando los pasivos se dan de baja, así como también a través del proceso de amortización mediante el método de la tasa de interés efectiva. El costo amortizado se calcula tomando en cuenta cualquier descuento o prima en la adquisición y las comisiones o los costos que sean una parte integrante de la tasa de interés efectiva. La amortización de la tasa de interés efectiva se reconoce como costo financiero en el estado de resultados.

Baja de pasivos financieros

Un pasivo financiero se da de baja cuando la obligación especificada en el correspondiente contrato se haya pagado o cancelado, o ésta haya vencido.

Cuando un pasivo financiero existente es reemplazado por otro pasivo proveniente del mismo prestamista bajo condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones de un pasivo existente se modifican de manera sustancial, tal permuta o modificación se trata como una baja del pasivo original la cual da origen al reconocimiento de un nuevo pasivo, reconociéndose la diferencia entre los importes en libros en el estado de resultados.

Compensación de instrumentos financieros

Los activos financieros y los pasivos financieros se compensan de manera que se informe importe neto en el estado de situación financiera, siempre y cuando exista un derecho actual legalmente exigible de compensar los importes reconocidos, y esté de manifiesto la intención de liquidarlos por el importe neto, o de realizar los activos y cancelar los pasivos en forma simultánea.

Valor razonable de los instrumentos

El valor razonable de los instrumentos financieros negociados en mercados activos en cada fecha de reporte se determina mediante la referencia a los precios cotizados en el mercado o a las cotizaciones de precios de los agentes de bolsa (precio de compra para posiciones largas y precio de venta para posiciones cortas), sin ninguna deducción por costos de transacción.

En el caso de instrumentos financieros que no son negociados en un mercado activo, el valor razonable se determina usando técnicas de valuación adecuadas. Dichas técnicas pueden incluir la comparación con transacciones de mercado recientes, la referencia al valor razonable actual de otro instrumento que sea sustancialmente igual, el análisis de flujo de fondos ajustado u otros modelos de valuación.

3.3 Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición o valor neto realizable, el menor. Son valuados con el método de promedio ponderado, e incluye los desembolsos en la adquisición de inventarios y otros costos incurridos en su traslado a su ubicación y condiciones actuales.

El valor neto de realización es el valor de venta estimado durante el curso normal del negocio, menos los costos de terminación y los gastos de venta estimados.

3.4 Propiedad y equipo

Las partidas de propiedad y equipo son valorizadas al costo menos la depreciación acumulada y pérdidas por deterioro. Al 31 de diciembre de 2014, la empresa no dispone de éstos activos, por lo que tampoco se presentará partida que represente los gastos por deterioro de los mismos.

Adicionalmente, se considerará como costo de las partidas de propiedad y equipo, los costos por préstamos de la financiación directamente atribuibles a la adquisición o construcción de activos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso o venta.

i) Medición posterior al reconocimiento

Después del reconocimiento inicial la propiedad y equipo es registrada al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor. Los costos de mantenimiento diario de propiedad y equipo son reconocidos en resultados cuando se incurren.

ii) Métodos de depreciación y vidas útiles

La depreciación se calcula sobre el monto depreciable, que corresponde al costo de un activo, u otro monto que se substituye por el costo, menos su valor residual.

La depreciación es reconocida en resultados con base en el método de depreciación lineal sobre las vidas útiles estimadas de cada parte de una partida de propiedad y equipo, puesto que éstas reflejan con mayor exactitud el patrón de consumo esperado de los beneficios económicos futuros relacionados con el activo.

Las vidas útiles estimadas para los períodos posteriores serán las siguientes:

▪ Equipos de Oficina	10 años
▪ Muebles y Enseres	10 años
▪ Equipo de Computación	3 años
▪ Vehículos	5 años
▪ Edificios	20 años

Los métodos de depreciación, vidas útiles y valores residuales son revisados en cada ejercicio y se ajustan si es necesario.

iii) Retiro o venta de propiedades y equipo

La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedad y equipo es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

En caso de venta o retiro subsiguiente de propiedades y equipo revaluados, el saldo de la reserva de revaluación es transferido directamente a utilidades retenidas.

3.5 Activos intangibles

Los activos intangibles adquiridos por separado se miden en el reconocimiento inicial al costo. Tras el reconocimiento inicial, los activos intangibles se registran al costo menos la amortización acumulada y las pérdidas por deterioro, si las hubiere. La vida útil de los activos intangibles es evaluada, ya sea finita o indefinidamente.

Los activos intangibles con vida definida se amortizan en su vida económica útil y son evaluados por deterioro, cada vez que existan indicios de que el activo puede estar deteriorado. El período de amortización y el método de amortización de un activo intangible con una vida útil finita se revisarán al menos al final de cada período sobre el que se informa. Los cambios en la vida útil esperada o en los patrones de consumo de los beneficios económicos futuros incorporados al activo intangible se explican por el cambio del período de amortización o el método, según proceda, y son tratados como cambios en las estimaciones contables. Los gastos de amortización de los activos intangibles con vida definida se reconocen en la cuenta de resultados en la categoría de gasto acorde con la función de los activos intangibles.

i) Amortización

La amortización se calcula sobre el costo del activo u otro monto que se sustituye por el costo, menos su valor residual. Esta se calcula siguiendo el método de línea recta utilizando una vida útil estimada de 5 años.

3.6 Cuentas por pagar, provisiones y pasivos contingentes

Las cuentas por pagar corresponden a obligaciones existentes a la fecha del balance, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se puede estimar fiablemente.

Las provisiones son reconocidas cuando la Compañía tiene una obligación presente (legal o implícita) como resultado de un evento pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos para cancelar las obligaciones y cuando pueda hacerse una estimación fiable del importe de la misma. Las provisiones se revisan a cada fecha del estado de situación financiera y se ajustan para reflejar su mejor estimación en dicho corte.

Si el efecto del valor temporal del dinero es significativo, las provisiones se descuentan utilizando una tasa actual de mercado antes de impuestos que refleje los riesgos específicos del pasivo. Cuando se reconoce el descuento, el aumento de la provisión *producto del paso del tiempo se reconoce como un costo financiero en el estado de resultados integrales.*

Los pasivos contingentes son registrados en los estados financieros cuando se considera que es probable que se confirmen en el tiempo y puedan ser razonablemente cuantificados; en caso contrario solo se revela la contingencia en notas a los estados financieros. Los activos contingentes no se registran en los estados financieros, pero se revelan en notas cuando su grado de contingencia es probable.

Lo acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se clasifican en pasivos corrientes.

3.7 Impuesto a la renta

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el *impuesto diferido.*

i) Impuesto a la renta corriente

El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos imponibles o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

ii) *Impuesto diferido*

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele y que en este caso es el 22% para el año 2013 en adelante.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

iii) *Impuesto sobre las ventas*

Los ingresos de actividades ordinarias, los gastos y los activos se reconocen excluyendo el importe de cualquier impuesto sobre las ventas, salvo:

- Cuando el impuesto sobre las ventas incurrido en una adquisición de activos o en una prestación de servicios no resulte recuperable de la autoridad fiscal, en cuyo

caso ese impuesto se reconoce como parte del costo de adquisición del activo o como parte del gasto, según corresponda;

- Las cuentas por cobrar y por pagar que ya estén expresadas incluyendo el importe de impuestos sobre las ventas.

El importe neto del impuesto sobre las ventas que se espera recuperar de, o que corresponda pagar a la autoridad fiscal, se presenta como una cuenta por cobrar o una cuenta por pagar en el estado de situación financiera, según corresponda.

3.8 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos se calculan al valor razonable de la contraprestación cobrada o por cobrar, teniendo en cuenta el importe estimado de cualquier descuento, bonificación o rebaja comercial que la Compañía pueda otorgar y sin incluir impuestos o aranceles.

3.9 Costos y gastos

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Los costos vinculantes a la prestación de servicios se registran en correlación con el devengamiento de los ingresos.

3.10 Compensación de gastos en transacciones

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

3.11 Eventos posteriores

Los eventos posteriores al cierre del ejercicio que proveen información adicional sobre la situación financiera de la Compañía a la fecha del estado de situación financiera (eventos de ajuste) son incluidos en los estados financieros. Los eventos posteriores importantes que no son eventos de ajuste son expuestos en notas a los estados financieros

4. Modificaciones en las Normas Internacionales de Información Financiera

4.1 Nuevas normas vigentes

Las políticas contables adoptadas son consistentes con aquellas utilizadas el año anterior

Las siguientes mejoras, fueron efectivas después del 1 de enero de 2013 y se estima no tendrán impacto en la Compañía.

i) *NIIF 1 Primera adopción de Normas Internacionales de Información Financiera*

La mejora clarifica que una entidad que ha dejado de aplicar NIIF en el pasado y elige o es requerida utilizar nuevamente las NIIF, tiene la opción de volver a aplicar la NIIF 1. Si la NIIF 1 no es empleada, la entidad deberá establecer retrospectivamente sus estados financieros como si nunca hubiera dejado de aplicar las NIIF.

ii) *NIC 1 Presentación de estados financieros*

La mejora clarifica la diferencia entre información comparativa adicional voluntaria y los requerimientos mínimos de información comparativa. Generalmente, la información comparativa mínima requerida se refiere al periodo anterior.

iii) NIC 16 Propiedad, planta y equipo

La mejora determina que los repuestos para reparaciones mayores y equipo de servicio que cumplen con la definición de propiedad planta y equipo no son inventarios.

iv) NIC 32 Instrumentos financieros, presentación

La modificación establece que el impuesto a la renta proveniente de la distribución a accionistas, deben ser contabilizados de conformidad con la NIC 12.

v) NIC 33 Reporte financiero interino

La mejora alinea los requerimientos de revelaciones para segmentos de activos con segmentos de pasivos en los estados financieros interinos. Esta clarificación asegura además que las revelaciones interinas estén alineadas con las revelaciones anuales.

4.2 Administración y alta dirección

Los miembros de la administración y demás personas que asumen la gestión de Infracor Infraestructuras Internacionales S. A., incluyendo a la gerencia general, así como los accionistas que la representan, no han participado al 31 de diciembre de 2013, en transacciones no habituales y/o relevantes.

5. Efectivo en caja y bancos

Al 31 de diciembre de 2014, el efectivo en bancos se formaba de depósitos en cuentas bancarias en dólares de los Estados Unidos de América, de libre disponibilidad.

6. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Deudores comerciales	-	-
Otras cuentas por cobrar	-	-
Cuentas por cobrar socios y relacionadas	124,300	-
	<u>124,300</u>	<u>-</u>

7. Activos por impuestos corrientes

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los saldos de activos por impuestos corrientes se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Retenciones impuesto a la renta	-	-
IVA en adquisiciones	13,638	5,695
Crédito tributario por retenciones de IVA	-	-
	<u>13,638</u>	<u>5,695</u>

8. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Al 31 de diciembre de 2014 y 2013 los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar se formaban de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Acreedores comerciales	67,470	56,868
Pasivos con la seguridad social	-	-
Participación laboral corriente	-	-
Otras cuentas por pagar	12	12
	<u>67,482</u>	<u>56,880</u>
Saldo al 31 de diciembre	67,482	56,880

9. Impuesto a la renta corriente y diferido

a. Impuesto a la renta corriente

A la fecha de la presentación del balance se genera conciliación tributaria únicamente con gastos no deducibles correspondientes a intereses y multas tributarias, es importante indicar que en este período la compañía generó pérdida como consecuencia del inicio de actividades.

b. Otros asuntos relacionados con el impuesto a la renta

i) *Situación fiscal*

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración del impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

ii) *Determinación y pago del impuesto a la renta*

El impuesto a la renta de la Compañía se determina sobre una base anual con cierre al 31 de diciembre de cada período fiscal, aplicando a las utilidades tributables la tasa del impuesto a la renta vigente.

Las sociedades que transfieran por lo menos el 5% de su capital accionario a favor de al menos el 20% de sus trabajadores, pueden diferir el pago del impuesto a la renta y de su anticipo por el período de cinco años, con el correspondiente pago de intereses.

iii) *Determinación y pago del impuesto a la renta*

Las tasas del impuesto a la renta son las siguientes:

Año fiscal	Porcentaje
2011	24%
2012	23%
2013 en adelante	22%

En caso de que la Compañía reinvierta sus utilidades en el país en los términos y condiciones que establece la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, podría obtener una reducción en la tasa del impuesto a la renta de 10 puntos porcentuales *sobre el monto reinvertido, siempre y cuando efectúen el correspondiente aumento de capital hasta el 31 de diciembre del siguiente año.*

iv) *Anticipo de impuesto a la renta*

El anticipo se determina sobre la base de la declaración del impuesto a la renta del año inmediato anterior, aplicando ciertos porcentajes al valor del activo total (menos ciertos componentes), patrimonio total, ingresos gravables y costos y gastos deducibles. El anticipo será compensado con el impuesto a la renta causado y no es susceptible de devolución, salvo casos de excepción. En caso de que el impuesto a la renta causado fuere menor al anticipo determinado, el anticipo se convierte en impuesto a la renta mínimo.

Adicionalmente, se excluirán de la determinación del anticipo del impuesto a la renta los gastos incrementales por generación de nuevo empleo o mejora de masa salarial, y en general aquellas inversiones y gastos efectivamente realizados, relacionados con los beneficios tributarios para el pago del impuesto a la renta que reconoce el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones para las nuevas inversiones.

v) *Dividendos en efectivo*

Constituyen ingresos exentos del impuesto a la renta los dividendos pagados a sociedades locales y a sociedades del exterior que no estén domiciliadas en paraísos fiscales. Los dividendos que se distribuyan a favor de personas naturales residentes en el Ecuador o a sociedades domiciliadas en paraísos fiscales o regímenes de menor imposición, están sujetos a una retención en la fuente adicional del impuesto a la renta.

vi) Pérdidas fiscales amortizables

Las sociedades pueden compensar las pérdidas tributarias sufridas en el ejercicio impositivo en la que se obtienen, con las utilidades gravables que obtuvieren dentro de los cinco periodos impositivos siguientes, sin que exceda en cada periodo del 25% de las utilidades obtenidas. A este efecto se entenderá como utilidades o pérdidas las diferencias resultantes entre ingresos gravados que no se encuentren exentos menos los costos y gastos deducibles.

En caso de liquidación de la sociedad o terminación de sus actividades en el país el saldo de la pérdida acumulada durante los últimos cinco ejercicios será deducible en su totalidad en el ejercicio impositivo en que concluya su liquidación o se produzca la terminación de actividades.

La administración tributaria no aceptará la deducción de pérdidas por enajenación de activos fijos o corrientes cuando la transacción tenga lugar entre partes relacionadas. Para efectos tributarios, los accionistas no podrán compensar las pérdidas de la sociedad con sus propios ingresos.

vii) Impuesto a la salida de divisas

El impuesto a la salida de divisas, grava a lo siguiente:

- La transferencia o traslado de divisas al exterior
- Los pagos efectuados desde el exterior, inclusive aquellos realizados con recursos financieros en el exterior de la persona natural o la sociedad o de terceros
- Las importaciones pendientes de pago registradas por más de doce (12) meses
- Las exportaciones de bienes y servicios generados en el Ecuador, efectuadas por personas naturales o sociedades domiciliadas en el Ecuador, cuando las divisas correspondientes a los pagos por concepto de dichas exportaciones no ingresen al Ecuador

A partir del 24 de noviembre de 2011, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) se incrementó del 2% al 5%.

Están exentos del Impuesto a la Salida de Divisas (ISD):

- Las Transferencias de dinero de hasta 1,000 que no incluyen pagos por consumos de tarjetas de crédito

- Los pagos realizados al exterior por amortización de capital e intereses de créditos otorgados por instituciones financieras internacionales, con un plazo mayor a un año, destinados al financiamiento de inversiones previstas en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones y que devenguen intereses a las tasas referenciales
- Los pagos realizados al exterior por parte de administradores y operadores de las Zonas Especiales de Desarrollo Económico (ZEDE)
- Los pagos realizados al exterior por concepto de dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador, después del pago del impuesto a la renta, a favor de otras sociedades extranjeras o de personas naturales no residentes en el Ecuador, siempre y cuando no estén domiciliados en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.

El Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) podrá ser utilizado como crédito tributario para la determinación del impuesto a la renta hasta por 5 años, siempre que haya sido originado en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital con la finalidad de que sean incorporados en procesos productivos y que consten en el listado emitido por el Comité de Política Tributaria.

viii) Reformas tributarias

En el Suplemento al Registro Oficial No. 847 del 10 de diciembre de 2012, se expidió la Ley Orgánica de Redistribución de los Ingresos para el Gasto Social, mediante la cual se reformó la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno (LORTI) y la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria, los principales cambios son los siguientes:

- **Impuesto a la Salida de Divisas (ISD)**

Los pagos por Impuesto a la Salida de Divisas (ISD), susceptibles de ser considerados como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta que no hayan sido utilizados en el ejercicio fiscal en que se generaron o respecto de

los cuatro ejercicios fiscales posteriores, podrán ser objeto de devolución por parte del Servicio de Rentas Internas (SRI)

- Impuesto a los Activos en el Exterior

Se considera hecho generador de este impuesto:

- La tenencia a cualquier título de fondos disponibles en entidades domiciliadas fuera del territorio nacional, sea de manera directa o a través de subsidiarias afiliadas u oficinas en el exterior del sujeto pasivo; y,
- Las inversiones en el exterior de entidades reguladas por el Consejo Nacional de Valores

Se incrementa la tarifa del impuesto del 0.084% al 0.25% mensual. Cuando la captación de fondos o las inversiones que se mantengan o realicen a través de subsidiarias ubicadas en paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes o a través de afiliadas u oficinas en el exterior, la tarifa será del 0.35%.

10. Cuentas por pagar a relacionadas

Las cuentas por pagar a relacionadas se refieren al monto entregado para capital operativo por parte de los accionistas de la empresa.

11. Patrimonio

a. Capital social

Al 31 de diciembre de 2014 el capital social de la Compañía estaba conformado por dos mil acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de US\$1 cada una.

El detalle de los accionistas de la compañía al 31 de diciembre del 2014 es el siguiente:

Nombre de accionista	País	Número de acciones	Valor por acción	Capital Social	Participación %
CORSAN CORVIAM CONSTRUCCIÓN S. A.	España	1,999	1	1,99	99,95%
POWERTEC SISTEMAS ENERGETICOS S. A.	España	1	1	1	0,05%
Total		2,000		2,000	100%

b. Reserva legal

La Ley requiere que se transfiera a la reserva legal por lo menos el 10% de la utilidad neta anual, hasta que la reserva llegue por lo menos al 50% del capital social. Dicha reserva no puede distribuirse como dividendos en efectivo, excepto en caso de liquidación de la Compañía, pero puede utilizarse para cubrir pérdidas de operaciones o para capitalizarse.

12. Gastos por su naturaleza

Durante el año 2014 y 2013 los gastos de administración se componían de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2014	2013
Honorarios	126,640	54,026
Otros gastos administrativos	2,375	-
Gastos por depreciación y amortización	-	-
Gastos Financieros	620	-
TOTAL COSTOS Y GASTOS	129,636	54,026

13. Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2014 y la fecha de emisión de estos estados financieros no se produjeron eventos que, en opinión de la gerencia de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre dichos estados financieros que no se hayan revelado en los mismos.